

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2011-0184

Salta, 9 de mayo de 2011

EXPEDIENTE N° 10.089/11

VISTO:

La R-DNAT-2011-166 por la cual la Sra. Decana de esta Facultad, otorga el auspicio de esta Unidad Académica a la realización de la XVI Reunión Científica del Grupo Argentina de Biometría (GAB), a llevarse a cabo del 12 al 14 de octubre de 2011 en esta ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 5 de abril de 2011 - dispuso su convalidación;

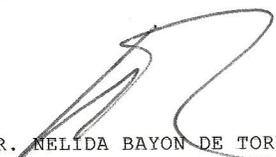
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convalidar la R-DNAT-2011-166, por corresponder.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Lic. Suhring, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y archívese.


ING. AGR. NELIDA BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES